

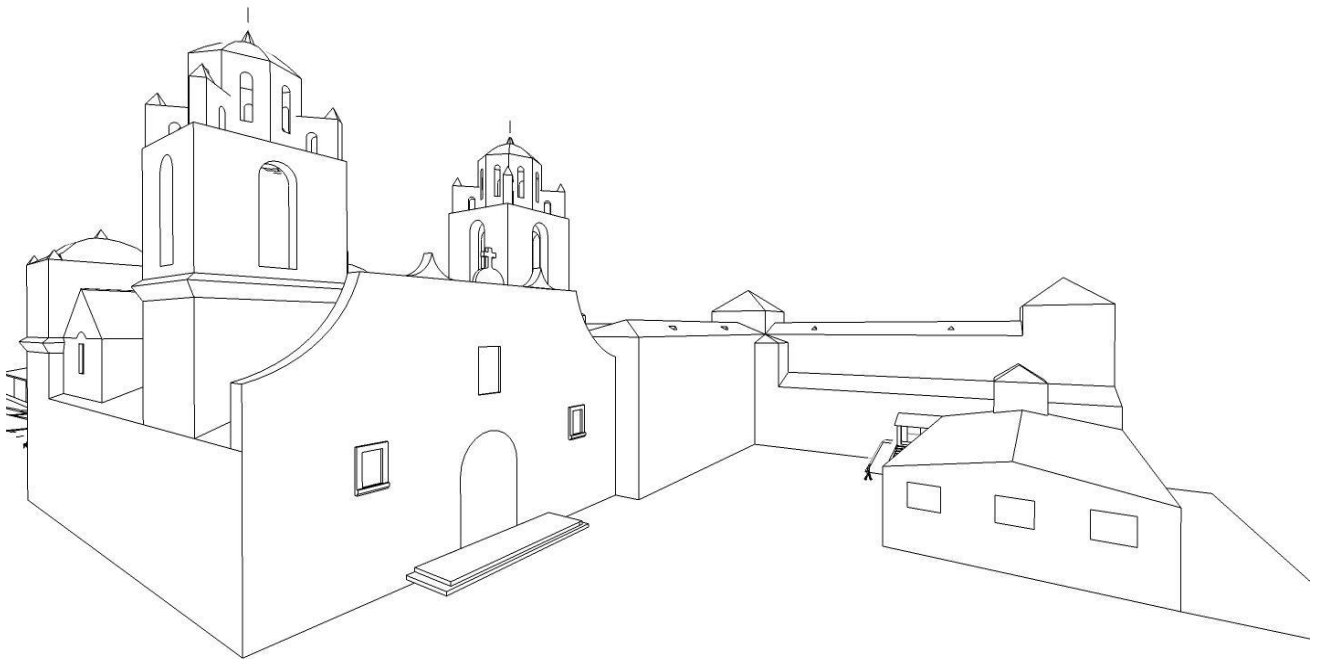


INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO

M099-INGLÉS TÉCNICO PARA HIGIENE BUCODENTAL

TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL
Ciclo Formativo de Grado Superior (LOE)





Índice

Inglés técnico para higiene bucodental	3
Introducción	3
Objetivos del módulo	3
Contenidos del módulo	4
Temporalización	5
Metodología didáctica.	5
Criterios de evaluación.	5
Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación	8
Criterios de recuperación	8
Materiales, textos y recursos didácticos	9
Bibliografía básica	9

Inglés técnico para higiene bucodental

Código: **M099**.

Nº de horas: **90 horas**.

Unidad Temporal: **Primer curso**.

Introducción

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera las competencias que le permitan comunicarse en inglés en el desarrollo de las actividades profesionales propias del nivel formativo de este técnico en este sector.

Se trata de un módulo en el que se desarrolla la competencia comunicativa en inglés necesaria en el entorno profesional, tanto a nivel oral como a nivel escrito.

La competencia comunicativa en inglés tiene que ver tanto con las relaciones interpersonales como con el manejo de la documentación propia del sector.

Objetivos del módulo

Según el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental, establecido en el Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, el módulo de inglés técnico para higiene bucodental se trata de un módulo profesional transversal cuyos objetivos generales son:

c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos y materiales para gestionar la adquisición y almacenamiento de los mismos.

d) Interpretar el plan de mantenimiento según protocolos de calidad establecidos para asegurar la operatividad de instalaciones y equipos.

n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

r) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos



y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

s) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

t) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Para la consecución de este se establecen cuatro capacidades terminales:

1. Utilizar la lengua oral para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.
2. Comprender textos escritos de interés general o relacionados con la profesión.
3. Escribir textos con fines diversos y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.
4. Valorar la importancia del inglés como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

Contenidos del Módulo

Los contenidos mínimos quedarán agrupados en las unidades de trabajo de la siguiente forma:

BLOQUE I: U.T 1, 2, 3 y 4 (34 h)

BLOQUE II: U.T 5, 6 y 7 (21 h)

BLOQUE III: U.T 8, 9, 10, 11 y 12 (35 h)

U.T 1 Presentaciones y profesiones (8,5 h)

U.T 2 La recepción (8,5 h)

U.T.3 Carta formal: solicitud y queja (8,5 h)

U.T 4 Obligaciones, necesidades y opinión (8,5 h)

U.T 5 La clinica dental (7 h)

U.T 6 La cavidad oral (7 h)

U.T 7 El dolor (7 h)

U.T 8 Admisiones (7 h)

U.T 9 Promocion de la salud (7 h)

U.T 10 Accidentes y emergencias (7 h)

U.T 11 Exploración, tratamientos, intervenciones (7 h)

U.T 12 Comunidacion con el paciente durante la exploracion (7 h)

Temporalización

Primera evaluación (34h) : unidades de trabajo 1, 2, 3 y 4
Segunda evaluación (21h): unidades de trabajo 5, 6 y 7
Tercera evaluación (35h): unidades de trabajo 8, 9, 10, 11 y 12.

Metodología didáctica

La finalidad de este módulo es que los alumnos adquieran la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con las funciones de atención al cliente, información y asesoramiento, desarrollo y seguimiento de normas de protocolo y cumplimiento de procesos y protocolos de calidad; todo ello, en Inglés.

Realizar en inglés la atención al cliente, la información y asesoramiento, el desarrollo y seguimiento de normas de protocolo y el cumplimiento de procesos y protocolos de calidad que incluyen aspectos como: participar en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos, emplear estructuras habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su actividad profesional: presentaciones, entrevistas y llamadas telefónicas, comprensión de información auditiva general y específica sobre temas conocidos, producción oral de descripciones, explicaciones, argumentos, opiniones y peticiones expresados de manera correcta y coherente, localización y selección de información relevante en textos: lectura orientada a encontrar una información específica y empleo de las estructuras y normas de los escritos propios del campo



profesional: cartas, informes, correos electrónicos, pedidos y respuestas comerciales.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación irán asociados a las distintas capacidades terminales expresadas en los objetivos del BORN 226/2016, ya que la evaluación en Formación profesional responde a unos criterios que se apoyan en la consecución o no de la competencia profesional, lo cual viene expresado en las capacidades terminales que se deben alcanzar. Así, para:

1. Utilizar la lengua oral para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.

Criterios de evaluación:

-Participar espontáneamente en conversaciones relacionadas con situaciones habituales o de interés así como con situaciones propias de su ámbito profesional.

-Utilizar las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

-Identificar elementos de referencia y conectores e interpretar la cohesión y coherencia de los mismos.

-Expresar con fluidez descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en cualquier contexto cotidiano.

-Comprender información general e identifica detalles relevantes en mensajes emitidos cara a cara o material emitido por los medios de comunicación sobre temas habituales o de interés personal así como sobre temas propios de su familia profesional siempre que la articulación de la lengua sea clara y relativamente lenta.

-Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado tanto en la pronunciación de sus mensajes como en la comprensión de los ajenos.

2. Comprender textos escritos de interés general o relacionados con la profesión.

Criterios de evaluación:



-Encontrar información específica en textos claros y en lengua estándar de un área conocida.

-Comprender la información general y específica e identificar el propósito comunicativo de textos de diversos géneros.

-Identificar la estructura de la información en los textos técnicos relacionados con su área de trabajo.

-Utilizar el contexto para localizar una información determinada.

-Utilizar fuentes diferentes con el fin de recabar una información necesaria para la realización de una tarea.

-Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la comprensión de los textos.

3. Escribir textos con fines diversos y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.

Criterios de evaluación:

-Producir textos continuados y marcar la relación entre ideas con elementos de cohesión y coherencia.

-Utilizar las estructuras y el léxico adecuado en los escritos profesionales: cartas, correos electrónicos, folletos, documentos oficiales, memorandos, respuestas comerciales y cualquier otro escrito habitual en su ámbito laboral.

- Expresar descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en contextos conocidos.

-Tomar notas, resumir y hacer esquemas de información leída o escuchada.

-Respetar las normas de ortografía y puntuación.

-Presentar sus escritos de forma clara y ordenada.

-Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la elaboración de los textos.

4. Valorar la importancia del inglés como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

Criterios de evaluación:



-Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.

-Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en los contextos profesionales más habituales.

-Mostrar interés e iniciativa en el aprendizaje de la lengua para su enriquecimiento personal.

-Utilizar las fórmulas lingüísticas adecuadas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, desacuerdo...

Procedimiento de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación será continua y tendrá en cuenta conceptos, actitudes y procedimientos en el proceso de aprendizaje que conformarán la nota que recibirá el alumno. La calificación se realizará con números sin decimales del 1 al 10, siendo suspenso del 1 al 4.

Se realizarán tres evaluaciones, con un examen por evaluación al final del trimestre. En estas evaluaciones, la nota estará compuesta por:

a) La realización de una o más **pruebas escritas** sobre los **conocimientos teóricos** de las unidades de trabajo. Constarán de una serie de ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión lectora y comprensión oral y se podrán liberar con una puntuación mínima de 5 puntos. La nota de esta prueba teórica supondrá un **60%** de la nota final de la evaluación.

b) La Realización de las **pruebas escritas de vocabulario** que se hayan propuesto a lo largo del módulo. Nota que se corresponderá con el **30%** de la nota final de la asignatura.

c) **Actitud y participación** en clase supondrá un **10%** de la nota final de la evaluación.

Para optar a cada evaluación, será necesario haber entregado al profesor, al menos **los ejercicios realizados en clase durante la evaluación correspondiente.**

También se realizará un examen global en junio para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones, o para los que pierdan la condición de evaluación continua.

**Pérdida de evaluación continua:**

Cuando se hayan superado el número de faltas correspondientes al 30% del total de horas/evaluación, se perderá la posibilidad de la evaluación continua, teniendo que presentarse el alumno a superar esta parte en el examen final de Junio.

Criterios de recuperación

La recuperación de los contenidos que no se hayan superado en junio se realizará en una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. El contenido de cada recuperación será semejante al de la evaluación que se pretende recuperar.

El alumno deberá presentar todos los trabajos que no haya entregado en la evaluación. Esta condición es indispensable para presentarse a las pruebas teórica y práctica.

Todas las pruebas que se realicen durante el curso serán en “convocatoria única”, es decir, ningún alumno podrá pedir que se le haga a él aparte la prueba, alegue la causa que alegue, dado que la propia dinámica de la asignatura impediría el normal desarrollo del curso, por otra parte la realización de las recuperaciones impiden que ese alumno se vea perjudicado por esta decisión.

Materiales, textos y recursos didácticos**Bibliografía básica Recursos didácticos:**

Richard Brown, Carmen Vallejo, David Waddell, Elena Araujo y Lucía Fraile. Vaughan Systems Edit. MacGraw-hill

Malcolm Mann, Steve Taylore-Knowles Destination B1 Grammar & Vocabulary Edit. MAC MILLAN

<http://www.ejerciciodeingles.com/ejercicios-construcciones-existenciales-there-ingles/>

<http://learnenglishteens.britishcouncil.org/study-break/graded-reading/walk-forest-level-2>

<https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios/prepositions-of-movement-or-direction-2>

Fotocopias Videos Canciones Tics

